Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co> Lun 14/12/2020 7:32

Para: villaguiranjavier287@gmail.com <villaguiranjavier287@gmail.com>; notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co juridica@sedcauca.gov.co <juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO < JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co < juridica@saludcauca.gov.co>; sjuridica@cauca.gov.co <sjuridica@cauca.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; mariamon30@hotmail.com <mariamon30@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co < procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co >; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+54+de+14-12-20.pdf/5bfd4362-62f3-4a5f-b904-425b8d5ab70f

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/Autos+11-12-2020%3B%20Fija+inicial+.pdf/6c4a1df3-37cf-4540-8f6ffb1afd6241d8

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente.

PEGGY LOPEZ VALENCIA Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan < jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co > Lun 14/12/2020 7:36

Para: notificaciones@cauca.gov.co <notificaciones@cauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co>; juridica@sedcauca.gov.co>; DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO <DESPACHOSECEDUCACION@SEDCAUCA.GOV.CO>; JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO

<JURIDICA.EDUCACION@CAUCA.GOV.CO>; juridica@saludcauca.gov.co <juridica@saludcauca.gov.co>; sjuridica@cauca.gov.co <sjuridica@cauca.gov.co>; juridicasedcauca@gmail.com <juridicasedcauca@gmail.com>; GOBERNADOR@CAUCA.GOV.CO <GOBERNADOR@CAUCA.GOV.CO>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; mariamon30@hotmail.com <mariamon30@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notijudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+54+de+14-12-20.pdf/5bfd4362-62f3-4a5f-b904-425b8d5ab70f

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/Autos+11-12-2020%3B%20Fija+inicial+.pdf/6c4a1df3-37cf-4540-8f6f-fb1afd6241d8

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Para: limarbonitorres@hotmial.com limarbonitorres@hotmial.com>; felipecaicedodaza@hotmail.com <felipecaicedodaza@hotmail.com <felipecaicedodaza@hotmail.com> MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+54+de+14-12-20.pdf/5bfd4362-62f3-4a5f-b904-425b8d5ab70f

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/Autos+11-12-2020%3B%20Fija+inicial+,pdf/6c4a1df3-37cf-4540-8f6f-fb1afd6241d8

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan < jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Lun 14/12/2020 7:37

Para: abogados@accionlegal.com <abogados@accionlegal.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; mariamon30@hotmail.com <mariamon30@hotmail.com>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co < procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/32293857/edo+no+54+de+14-12-20.pdf/5bfd4362-62f3-4a5f-b904-425b8d5ab70f

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/40864724/Autos+11-12-2020%3B%20Fija+inicial+.pdf/6c4a1df3-37cf-4540-8f6ffb1afd6241d8

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co